

TEMA 1.1 SALUD Y ENFERMEDAD

El concepto clásico de salud es la ausencia de cualquier enfermedad. Según la RAE es el estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones o condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado. La OMS en 1948 determinó la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social.

En la actualidad la salud es un estado cambiante dentro del continuo que va desde el estado de bienestar completo hasta la muerte. El objetivo es estar lo más cerca posible del bienestar absoluto, atendiendo a los aspectos físicos, psíquicos y sociales de la persona.

Determinantes de la salud:

- Intrínsecos, no modificables. Edad y factores hereditarios.
- Extrínsecos, modificables. Medio ambiente, sistema sanitario, hábitos de vida, trabajo, relaciones sociales, cultura, condiciones económicas...

Enfermedad es un concepto que deriva de la pérdida de salud, afectando a su autonomía y capacidad de adaptación.

Terminología en las enfermedades:

- Fisiopatología: Estudio de los mecanismos de producción de las enfermedades a todos los niveles (molecular, subcelular, celular, tisular, orgánico y sistémico)
- Patología: ciencia que se encarga de estudiar las alteraciones estructurales y funcionales.
- Etiología: ciencia que estudia las causas de la enfermedad.
- Patogenia: estudio de los mecanismos fisiopatológicos que se desarrollan a partir del efecto de un agente etiológico y que producen la enfermedad.
- Cuadro clínico: definido por la relación entre signos y síntomas que se presentan en la enfermedad.
- Semiología: herramienta que permite definir un cuadro clínico. Es el estudio de las señales de la enfermedad, desde el punto de vista del diagnóstico.
 - Signo: parámetros objetivos obtenidos de la exploración física.
 - Síntoma: parámetros subjetivos que da el enfermo sobre su percepción de las manifestaciones clínicas.
- Patocronía: evolución de la enfermedad.
- Diagnóstico: proceso que implica una respuesta ante la semiología de un paciente.
Diagnóstico diferencial: valorar todas las posibles causas que podrían dar un cuadro clínico similar.
- Pronóstico: información de carácter estadístico sobre la tendencia que sigue un proceso patológico.
- Prevención o profilaxis: información sobre distintas actuaciones que pueden modificar la probabilidad de enfermar o bien, de disminuir los riesgos de presentar una patología (evitan la enfermedad y mejoran el estado de salud)
- Tratamiento: opciones que contribuyen a la curación del paciente, de su proceso o bien a la atenuación de su sintomatología (tratamiento paliativo) para mejorar en lo posible su calidad de vida logrando incorporarlo a la sociedad.
 - Etiológico: dirigido al agente causal.
 - Paliativo/sintomático: trata de aliviar al enfermo y ofrecer el máximo bienestar porque no se puede alcanzar un tratamiento curativo.
 - Vital: dirigido a que no se muera el paciente.

Clasificación de las enfermedades:

- Según su duración:
 - Agudas (<3 meses)
 - Subagudas (3-6 meses)
 - Crónicas (>6 meses)
- Según su distribución:
 - Esporádicas: afecta a muy pocas personas y aparecen de forma ocasional.
 - Endemia: afecta frecuentemente a una región concreta de forma habitual y mantenida en el tiempo.
 - Epidemia: cuando incrementa de manera significativa el número de casos de una enfermedad con respecto al número de casos esperados, dentro de un área geográfica delimitada.
 - Pandemia: epidemia de distribución mundial
- Según su etiopatogenia:
 - Enfermedades endógenas (alteración del huésped)
 - Genéticas, congénitas
 - Nutricionales, metabólicas, endocrinas
 - Degenerativas, autoinmunes, inflamatorias
 - Mentales
 - Enfermedades exógenas (acción de un agente sobre el huésped)
 - Infecciosas, parasitarias, venéreas
 - Tóxicas, alérgicas, ambientales, profesionales, traumáticas
 - Iatrogénicas
 - Enfermedades de etiología multifactorial
 - Neoplásicas, del desarrollo
 - Idiopáticas
 - Psicosomáticas